

Acta N° 24-2023.

En el Municipio de Vado Ancho, Departamento de El Paraíso - reunidos los miembros de la Corporación Municipal, en la Oficina del Alcalde Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el día Viernes 27 de Octubre del 2023, Precedida la reunión por el Sr. Alcalde Municipal Hector Anaun García López, con la presencia de la Vice Alcalde La Lic. Nalda Celina Aguilar Briceño y los regidores por su orden: Regidor Primero: Olman Elivaldo Espinal Briceño, regidora Segunda: Rossana Briceño Sanchez, regidora Tercera: Yasmy Liseth Contreras Sierra, regidor Cuarto: Roberto Gonzales Jimenez. - Ante la Suscrita Secretaria Municipal quien da fe de la misma, para desarrollar la siguiente agenda: 1.- Comprobación del Quórum: Se comprobó el quórum con la asistencia de todos los Miembros de la Corporación Municipal., 2.- Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal Hector Anaun García dio por

abierta la Sesión a las 02:10 de la tarde

3.- Invocación a Dios: Dirigida por el mismo Sr. Alcalde Municipal.- 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda: La que fue aprobada por todos los Miembros de la Corporación Municipal, sin ninguna Modificación.- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior: La que fue leída y discutida lo suficientemente por los miembros de la Corporación Municipal con la observación del Alcalde Municipal donde retoma el punto N:10 del acta anterior, el cual les informa que ya se culminó el taller emprende y crece el cual fue un éxito, solo se puso un 30% para la comida y en cuanto al arreglo de carreteras ya están llegando las solicitudes, aunque estén aprobados los mil días de trabajo pero hay que tener respaldo.

El regidor Roberto Gonzales pregunta en cuanto a la compra de lámparas para cuándo se instalarán El Sr. Alcalde Municipal expresó que se buscarán las solicitudes recibidas en la oficina de los diferentes patronatos de las comunidades y obtendremos una reunión con ellos para socializar el trabajo de la instalación de lámparas.- El regidor Olman Espinal expresa que ellos como regidores estamos haciendo el trabajo de los Patronatos vigilando donde hay lámparas o fallas solo es una observación.

6.- Lectura, Discusión y Resolución de Correspondencias Recibidas: Se le dio lectura a las solicitudes recibidas del Director Municipal de Educación quien solicita Lps. 2,000.00, para merienda del evento programado YO SI PUEDO y la solicitud de transporte para personal que se movilizará el lunes 30 de Octubre al municipio de Jacaleapa al evento para la declaración cero Analfabetismo del programa YO SI PUEDO.- La Corporación Municipal da por Aprobada las




Solicitudes presentadas por el Director Municipal de Educación. - Se le dio lectura a la solicitud del Presidente del Gobierno Estudiantil del Instituto Vado Ancho, la cual solicita y a la vez invita al Sr. Alcalde Municipal hacer participe de la sexta graduación del Bachiller Técnico en Informática como Padrino de la Promoción, así mismo solicitan logística, comida y sonido. - La cual fue discutida lo suficientemente por los regidores quienes opinan lo siguiente. La regidora Yasmí Contreras ^{2º} uso de la palabra quien expresa no estar de acuerdo con la lista solicitada, como madre pagaré mi comida porque uno tiene que ser responsable desde el momento que pone uno a sus hijos a estudiar, me gusta apoyar pero que el alumno trabaje pero si ud. como Alcalde tiene la voluntad, usted maneja los fondos y desea hacerlo bienvenido sea, su colaboración. - La vice Alcalde Natda Aguilar manifiesta que es demasiado, no quieren trabajar los padres, ni Maestros, pero se puede apoyar con un porcentaje. - El regidor Roberto Gonzales opina que como padre él se siente responsable con los gastos de sus hijos, no está en contra, ni que sea el BOP, siento que los padres no se alegran por un logro más en la vida de sus hijos y de ellos. por que uno como padre tiene que hacer sacrificios

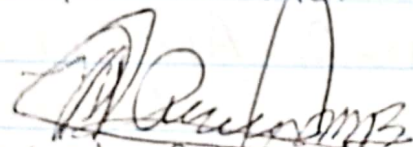
los regidores se dio por Aprobada la solicitud. Se le dio lectura a la solicitud del Sr. Enrique Guzmán Méndez Valladares, mayor de edad, Abundenseño, casado, con domicilio en el caserío Yaralica, Aldea Uvillas, Municipio de Vado Ancho, Departamento de El Paraíso con DNI: 077.1770-00017 Solicita a la Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un Terreno, Ubicado en el caserío de Yaralica, Aldea Uvillas, con una extensión Superficial aproximado de (6200 Manzanas). - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda: Aprobar una Comisión para la Verificación de la propiedad y se les pueda otorgar la Certificación de Dominio Pleno al Sr. Enrique Guzmán Méndez Valladares, ya que es una propiedad ejidal para que pueda ser discutida y aprobada en la próxima reunión. - 7.- Intervención de Escuelas. El Sr. Alcalde Municipal Informa al pleno que estamos trabajando para acceder a los fondos para Mejoramiento de aulas escolares y como primer requisito es la socialización del mejoramiento de los centros educativos, con el programa de Intervención de Centros Educativos, se presentó la Joven Daniela Saucedo en su condición de Técnico de la Municipalidad, para explicar como se trabajara con este programa, quien informo al pleno, que como ya es conocido la Municipalidad pondrá una contraparte para la ejecución de este programa ya que los precios de los materiales vienen presupuestados como que se va a construir en las ciudades, no está incluida la movilización del material, el diseño del proyecto, la Supervisión, es similar al proyecto Caminos Productivos, como primer requisito piden la socialización de la intervención de Centros Educativos Escolares en reunión de Cabildo Abierto con Directores y Docentes, e informales que los

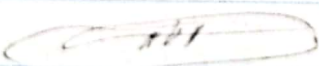
Centros Educativos ya vienen Socializados por la Secretaría de Educación. - El regidor Roberto Gonzales pregunta, quien vino a Supervisar los centros Educativos, para saber cuales están en mal estado, y si serán intervenidos los Centros Educativos con Cercas Perimetrales. El Sr. Alcalde Municipal, opina que sostuvo una reunión con el PMA y Sur en acción, con ellos se identifico los centros Educativos en mal estado, y no se intervenirán las cercas Perimetrales, para responder la pregunta del regidor Roberto Gonzales. Se tiene que priorizar las necesidades de cada Centro Educativo, los parametros que tomaron: son Fotografías, la Intervención de escuelas es de acuerdo a la Matricula, las escuelas PROHECO, no son intervenidas, por que como requisito es tener Permanencia los Maestros. - La regidora Rossana Briceño, opina respecto al tema, si se puede posponer la Fecha para el 15 ó 17 de Noviembre porque hay mucho trabajo. - La Técnico de la Municipalidad expresa que hay presión para poder acceder al presupuesto, en un PDM esta que son tres millones a los que vamos acceder, cumpliendo con todos los requisitos que nos solicitan. - 8. - Informe Proyectos de Agua de los caseríos de Hato Quemado y Jiricuaó. El Sr. Alcalde Municipal Informa que el día de mañana tendremos una reunión para la Socialización del proyecto de agua en el caserío Hato Quemado, a la vez Organizar y Juramentar la junta de agua, la Municipalidad pondrá una contraparte, Gobernanza hídrica está aportando Lps. 492,200.00 y la Comunidad pondrá la mano de obra no calificada es un proyecto de agua potabilizadora, estamos trabajando en el perfil para el proyecto de agua en el caserío de Zaire, informo tambien del


proyecto de agua del caserío de Jiricuan, ya tiene su tanque lleno de agua, hoy estuvo presente BOMONSA., seguimos trabajando. -8.- Asuntos Varios. Se le dio la participación al regidor Roberto Gonzales quien expresa que sigue en espera para el arreglo de carreteras, quedando la proxima reunion para el 10 de Noviembre. -9.- Cierre de la Sesión. No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la reunion a las 4:35 de la tarde, para mayor legalidad de la misma firman los regidores.



Hector Anañi Garcia Lopez.
Alcalde Municipal.

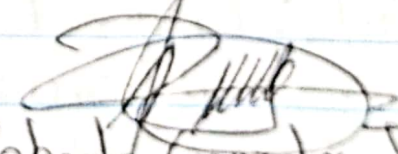


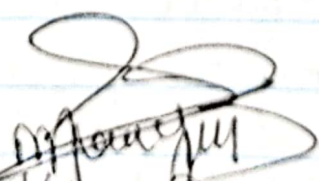

Nalda Celina Aguilar Briceño.
Vice Alcalde.


Olman Elivaldo Espinal Briceño.
1er regidor.


Rossana Briceño Sánchez
2da regidora.


Yasmyn Liseth Contreras Sierra.
3ra regidora.


Roberto Gonzales Jimenez.
4to regidor.


Martha Tojina Sánchez Briceño.
Secretaria Municipal.